



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

e-l@tina es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

La transición perenne. Partidos políticos y coyuntura electoral en Paraguay (1989-2000)

Lorena Soler

Licenciada en Sociología. Ayudante Primera en Historia Social Latinoamericana, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: lorenasoler@ciudad.com.ar

Recibido con pedido de publicación: 7 de julio de 2002

Aceptado para publicación: 29 de agosto de 2002

Resumen

La transición perenne. Partidos políticos y coyuntura electoral en Paraguay (1989-2000)

El rasgo prevaleciente de la política en Paraguay es su incesante inestabilidad. Sólo entre los años 1870 y 1912 se sucedieron doce presidentes, la misma cantidad que para el período 1936-1954. La mayoría de ellos fue obligado a abandonar el gobierno. Sin embargo, la ausencia de recambio pacífico tendió a ocultar otro elemento fundamental del régimen político: la política ha estado dominada por los partidos políticos desde hace ciento quince años. Tanto la longevidad de los dos partidos tradicionales, el Partido Colorado y el Partido Liberal, como su resistencia a los desafíos más inocuos de la realidad histórica, hacen del sistema de partidos un caso llamativo. Ni proscripciones largas ni dictaduras aún más largas han logrado desterrar el bipartidos paraguayo. Tal es la importancia de los partidos que, a diferencia de otras dictaduras latinoamericanas, difícilmente pueda explicarse la dictadura del General Alfredo Stroessner (1954-1989) sin acudir al papel que aquellos desempeñaron. La misma circunstancia se aplica al proceso de transición a la democracia, excepto que desde 1991 una tercera fuerza ha intentado desafiar el protagonismo del tradicional bipartidismo.

Palabras clave: Partidos políticos; Paraguay; Siglo XX

Summary

The perennial transition. Political parties and electoral situation in Paraguay (1989-2000)

The main trait of politics in Paraguay is its incessant instability. Just looking at the period 1970-1912 there were twelve presidents, the same amount as in the period 1936-1954. Most of them were forced to abandon government. However, the absence of pacific succession hid another fundamental trait of the political regime: politics has been dominated by political parties for a hundred and fifteen years. Both the longevity of the two traditional parties, the Liberal Party and the Colorado Party, and their resistance to the most innocuous challenges of historical reality make the political system an outstanding case. Neither long proscriptions nor even longer dictatorships have managed to banish the Paraguayan bipartisan system. The importance of political parties is such that, unlike the other Latin American dictatorships, in Paraguay it is difficult to explain General Alfredo Stroessner's dictatorship (1954-1989) without looking at the role played by parties. The same circumstance applies to the process of transition to democracy, except that since 1991 a third political force has challenged the protagonist role of traditional bipartisanship.

Keywords: Political parties; Paraguay; Twentieth century

“Hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines en interdependencia con el contexto”
Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, *Las cosas del decir*

Introducción¹

El primer rasgo que prevalece, en una rápida mirada de largo plazo sobre la vida política paraguaya, es la incesante inestabilidad política. Sólo entre los años 1870 y 1912 se sucedieron doce presidentes, la misma cantidad que para el período 1936-1954, la mayoría de los cuales es obligado abandonar el gobierno. Sin embargo, la ausencia de recambio pacífico tendió a ocultar otro elemento fundamental del régimen político.

Así, y lejos de la imagen que de Paraguay se cultivó, la vida política está dominada desde hace ciento quince años por los partidos políticos. No sólo la longevidad es un dato que hace del sistema de partidos un caso llamativo, sino la resistencia de los dos partidos políticos tradicionales, el Partido Colorado y el Partido Liberal, a los desafíos más inocuos que la realidad histórica les presentó. Ni proscripciones largas ni dictaduras aún más largas han logrado desterrar el bipartidismo paraguayo.

Tal es la centralidad de los partidos que, a diferencia de otras dictaduras latinoamericanas, difícilmente pueda explicarse la dictadura del General Alfredo Stroessner (1954-1989) sin acudir al papel que estos desempeñaron. Lo mismo, se aplica al proceso de transición a la democracia, pero con el detalle que en 1991 aflora por primera vez una tercera fuerza que intenta desafiar el protagonismo del tradicional bipartidismo.

Claro está, que luego de treinta y nueve años de dictadura, y dadas las características que adoptó, aparecen otros actores que tendrán no sólo el interés de desafiar el bipartidismo sino al proceso mismo de transición a la democracia.

En tal dirección, si hasta 1999 los partidos tradicionales, y especialmente el Partido Colorado, exhibieron la singular característica de la unidad, aún por sobre las profundas líneas internas, hoy muestran rupturas que en vez de contribuir con un sistema pluripartidario ansían desestabilizar el precario intento de formación de un régimen democrático.

Simultáneamente, tales fraccionamientos posibilitaron que el Partido Liberal logre, luego de sesenta años ininterrumpidos en la oposición, acceder al gobierno mediante el triunfo electoral de la vicepresidencia y, sobre todo, que el indiscutiblemente hegemónico Partido Colorado, perdiera y aceptase una contienda electoral.

En este marco, las siguientes palabras intentan ser una provocación, con miras a las elecciones presidenciales del 2003, tendiente a discutir los enclaves autoritarios por los que atraviesa el proceso de transición a la democracia en el Paraguay. Asume, por lo tanto, que las características que adoptó la destitución militar-colorada del General Stroessner en 1989, no han dado lugar aún a la construcción de un régimen democrático estable. No obstante, dejamos entrever en qué medida las rupturas partidarias como la presencia de una tercera fuerza, son alentadas por las reglas de la competencia democrática, a las cuales deben someterse, estrictamente por primera vez, los partidos políticos.

¹ El trabajo representa un avance de investigación, que es simultáneamente parte del proyecto "Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur" (S 004) dirigido por el Dr. Waldo Ansaldi, realizado mediante un subsidio de la Programación UBACyT 2001-2002 con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Es a su vez, un resultado preliminar de la tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales en curso, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Agradezco las pertinentes observaciones de Mariano Salzman, otro osado de la intrincada inteligibilidad paraguaya.

Características de la formación de los partidos

A diferencia de lo que ha sido generalmente en América Latina la estructura de la propiedad, los procesos independentistas, como las largas esperas para consolidar un orden interno, Paraguay posee al menos, dos elementos que lo convierte en un caso díscolo.

En principio, la ausencia de una estructura de grandes hacendados, consecuencia tanto del monopolio ejercido por los jesuitas hasta 1767, como de la confiscación estatal, iniciada por Francia y reafirmada por López, de todas las tierras pertenecientes a los españoles y a la Iglesia. De esta forma, el Estado asume la explotación directa de la tierra mediante las célebres Estancias de la Patria o bien arrendándolas a particulares (Pastore, 1972).²

Además, alcanza en 1811 una pacífica independencia y luego de ser gobernado por un efímero triunvirato, cae en 1812 bajo el dominio de José Gaspar Rodríguez de Francia. A su muerte, lo seguirá la primera Constitución (1840) como Estado independiente y los López, padre e hijo, como sucesores en el poder. Prematuramente la constitución paraguaya de 1870 otorga el derecho masculino al sufragio, sin distinción de raza, propiedad ni alfabetismo, cierta división de poderes y algunas mínimas libertades civiles (Pinar, 1996).

No obstante y según la hipótesis de Diego Abente, la determinación típica del sistema de partidos paraguayos está dada por consecución del voto antes que la formación de los partidos políticos (1887), lo que habría estimulando tanto la creación de un sistema de partidos a nivel nacional como una directa relación con los sectores populares. Por lo tanto, un sistema semicompetitivo permitió que se consolidó una estructura bipartidista, el Partido Colorado o la Asociación Nacional Republicana (ANR) y el Partido Liberal (PL).

Asimismo, la debilidad del Estado, la particular estructura social, las deudas eternas de los campesinos con comerciantes locales, que controlan el crédito y los transportes, facilitó el desarrollo de una vasta red clientelar y una verdadera maquinaria política.

De esta forma, la temprana incorporación clientelista de las clases populares, que en Paraguay nos remite directamente al campesinado, mediante identidades partidarias heredadas por generaciones, contribuyó a la naturaleza elitista de la competencia política. “Si el acceso a los favores políticos dependía de una adherencia al partido gobernante y no se podía cambiar la lealtad política heredada, entonces el único mecanismo para acceder a dichos recursos era el derrocamiento del gobierno” (Abente, 1996: 48)

Sin embargo, la naturaleza elitista de la competencia política, cristalizada tanto en la inestabilidad de los gobiernos como en la proscripción por largos períodos del partido que en su turno es opositor, no debe llevarnos a conclusiones distorsionadas.

Con la única excepción de la dictadura militar del Coronel Higinio Morínigo (1940-1948), que engendra la caída del régimen liberal en el contexto de la Guerra del Chaco y los fascismos europeos, todos los gobiernos paraguayos son partidarios. Estrictamente, todos los gobiernos son colorados o liberales.³

En consecuencia, la ausencia de alternancia pacífica en el poder como el cumplimiento de las normas de juego democrático para las renovaciones partidarias está vinculada con mecanismos

² El sistema de tenencia de la tierra se modifica brutalmente a partir de los resultados arrojados por la guerra de la Triple Alianza. El Estado se ve obligado a vender tierras públicas incorporando capitales extranjeros, preponderantemente anglo-argentino. Así, una sola firma adquirió 2.512.500 hectáreas en el Chaco paraguayo. (Rivarola, 1990: 127)

³ Existe sólo un período de 18 meses entre 1936 y 1937 en el cual se instala un movimiento cívico militar de tinte nacionalista denominado Revolución Febrerista. Ésta es el antecedente para la formación del Partido Revolucionario Febrerista (PRF) en 1951.

autoritarios, dados por los magros antecedentes de democracia política, pero en ningún caso, al menos hasta 1940, por decisiones militares autónomas.⁴ Por lo cual, no podría sostenerse, como para otros países latinoamericanos, que las Fuerzas Armadas constituyan un partido político más.

En tal sentido, los antecedentes a la dictadura del General Stroessner deben rastrearse en los cambios transcurridos en la década del 1940 y 1950. En efecto, la dictadura del Coronel Morínigo desencadena una fuerte autonomía institucional de las Fuerzas Armadas y enseña sobre el uso de los aparatos represivos del Estado.

También, deja como corolario gobiernos civiles colorados (1948-1954) dominados por los Guiones Rojos, línea interna nacional fascista liderada por Natalicio González, que se enfrenta abiertamente a la línea “democrática” de Federico Chaves. Esto permitió la utilización de las Fuerzas Armadas para dirimir las internas en el ANR, habilitando su partidización.

En este contexto, se inserta la dictadura militar patrimonialista con partido de patronazgo (Lezcano, 1989) encabezada por el General Stroessner (1954-1989). Tal conceptualización del régimen implica que la dominación se apoya en un partido, en este caso el ANR, y en los aparatos represivos del Estado. Se conforma, entonces, una tríada gobierno-partido-Fuerzas Armadas concentrada en la figura del titular del Ejecutivo.⁵

Así, el régimen centrado en el carácter personalista que asume la figura del General Stroessner, se sostiene *vis a vis* entre la desarticulación de toda forma de resistencia u oposición a la dictadura, a través de las Fuerzas Armadas y la policía en el marco del Plan Cóndor, y la legitimidad institucional del partido, que permitió una formidable capacidad de reproducción y control de las redes clientelares al interior de la sociedad.⁶

Para tal fin, el General Stroessner debió consolidar su hegemonía al interior de un partido acostumbrado a dirimir sus internas en el escenario político nacional a través de la destitución de los gobiernos. En 1959, expulsa a los opositores colorados, que en exilio forman Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), Movimiento Popular Colorado Nacional (MOPOCONA) y la Asociación Nacional Republicana en el Exilio y la Resistencia (ANR-ER). A la vez, disciplina al resto de los afiliados, organizados y distribuidos en 240 secciones, a reelegir una junta del partido por medio de lista única.

⁴Una de las posibles hipótesis que requiere ser explorada para ayudar a comprender la inestabilidad política, es la ausencia de superposición entre elite política y elite económica, en tanto la concentración latifundista se produce con capitales extranjeros a partir, como ya se dijo, de la guerra de la Triple Alianza. Esta línea de explicación podría mostrar, entre otras cosas, que los recursos del Estado son fundamentales para la reproducción de la propia elite política.

⁵Linz propone definirlo como régimen autoritario sultanístico. Sostiene, siguiendo a Weber, que el régimen es más próximo al sultanismo, basado en los incentivos y las recompensas materiales como vínculo de lealtad al gobernante, independientemente de la tradición -lo que distingue del patrimonialismo- y del carisma. Sin embargo, nosotros creemos que hay elementos ligados con la tradición, pero vinculados con el partido más que con el líder (Linz, 1994).

⁶En un principio, la intervención de las Fuerzas Armadas se justifica en la tradicional inestabilidad política de Paraguay que entre 1947 (el fin de la guerra civil en la que triunfa el Partido Colorado aliado con un sector minoritario de las Fuerzas Armadas) y 1954 tiene su edad de oro. A partir de 1962 tal justificación se reemplazará, previo al golpe institucional de las Fuerzas Armadas en Brasil, pero también en consonancia con la creación de la columna guerrillera Frente Unido de Liberación Nacional (FULN), con la Doctrina de Seguridad Nacional. Así, cuando el General Stroessner visita Chile el 13 de mayo de 1974, donde es condecorado por Pinochet como General Honoris Causa del ejército, declara: “no permitir jamás el enseñoramiento de esta doctrina antinacional y anticristiana que es el comunismo ateo” (Calloni, 1999: 18).

Al mismo tiempo el ANR, asistía a las Fuerzas Armadas por medio milicias cívicas conformadas por las organizaciones de base del partido y los vecinos que “informaban” sobre “posibles” opositores, convirtiéndose en un requisito legal estar afiliado al partido para trabajar en la administración burocrática del Estado como en las fuerzas policiales.⁷

Sin lugar a demasiada controversia, además del servicio de control social y organización clientelar que ejerció el ANR sobre todas las estructuras sociales y las Fuerzas Armadas, su función primordial está dada por permitir que el “despotismo republicano paraguayo incluyera *la idea* de funcionamiento formal de la democracia” (Delich, 1981: 243). Esto le concede al General Stroessner declarar: “Nuestra democracia fue legitimada a partir del 11 de julio de 1954 cuando por primera vez el pueblo paraguayo decide en comicios libre, sobre quién debe gobernar la República, de acuerdo con la ley fundamental de la Nación” (Riquelme, 1992: 38).

Tal funcionamiento formal, además de aliviar la distraída mira internacional, permitía cooptar y confundir a los partidos políticos. Así, el ANR aseguró que el General Stroessner sea reelecto como presidente durante treinta y nueve años, habilitando o creando apresuradamente la presentación de candidatos opositores, no sin conceder dos reformas constitucionales -1969 y 1977- necesarias para que la legalidad no se convierta en un obstáculo.

La dinámica que asumió el régimen stronista, a llevado a definir al sistema de partidos como hegemónico pragmático (Abente, 1996) o bipartidismo con partido hegemónico (Morínigo, 1998).⁸ Ambas conceptualizaciones conciben la presencia formal de otros partidos, que inclusive el régimen alienta, pero sin asegurarles las condiciones de igualdad para la competencia y, por lo tanto, el acceso al gobierno. Es decir, que existe un bipartidismo aparente que no permite disputar el poder al partido hegemónico.

Un buen ejemplo de la manipulación sobre la oposición lo brinda el papel desempeñado por el Partido Liberal (PL). Así, en 1962 la dictadura reconoce a un grupo separatista dentro del PL y en 1967 al Partido Liberal Radical (PLR), otro grupo dentro del PL que no coincidía con los separatistas. Ambos partidos se encontraban en el parlamento y participaban de las elecciones. Cuando en 1977 el PL y el PLR acuerdan no presentarse al proceso electoral, el General Stroessner pacta con un grupo opositor dentro del PL, por lo cual los abstencionistas, para diferenciarse, pasaron a llamarse Partido Liberal Radical Auténtico. Sin embargo, con este nombre no obtienen la personería jurídica y son ilegalizados.

La antesala de la ruptura

Como venimos sosteniendo, el régimen stronista se apoya en una formidable ingeniería política construida sobre la partidización del Estado y de las Fuerzas Armadas. Asumiendo tal caracterización del régimen y como una dato *cuasi* obvio, la destitución del General Stroessner se produce a partir de las divisiones en el interior del ANR.

Sin embargo, sería pecar de reduccionismo si tal proceso no se observa en un escenario más amplio de cambios. En el plano internacional, las modificaciones de la administración de EEUU, hacen virar su política exterior, que desde la década de 1980 se cristaliza en los procesos de transición a la democracia en los países del Cono Sur. En lo referente el campo interno, una aguda crisis

⁷ Las fichas de inscripción para ingresar al Ejército exigían, además de los datos personales, la acreditación de la afiliación partidaria del padre y la madre, la sección colorada a la que pertenece, el lugar y la fecha de afiliación y la persona por la cual fue atendida. Además, a todos los trabajadores públicos se les descontaba de su recibo de sueldo el 10% para la manutención del partido.

⁸ Mientras Diego Abente sostiene esa definición del sistema de partidos para el régimen stronista, Morínigo afirma que tal caracterización es aplicable a toda la historia del sistema de partidos paraguayos.

económica desde 1982 pone en duda la capacidad prebendaria del partido-estado, que durante los años 1970 tiene su apogeo en los precios internacionales de la soja y el algodón y en la construcción de la represa de Itaipú, en sociedad con el gobierno Brasileiro.⁹

En este marco, y con un régimen de carácter personalista, la crisis de sucesión se desato en el ANR, con algunos antecedentes por el armado de listas opositoras para la renovación de la junta del partido. En la convención del partido, el 1 de agosto de 1987, la corriente interna ahora aliada al General Stroessner, denominados los Militantes, toma violentamente la conducción contra la más numerosa y hasta entonces hegemónica, los Tradicionalistas.

Como en un acto dinástico, los Militantes intentaban tomar la conducción del partido y mantener el régimen mediante la jubilación forzosa de decenas de generales Tradicionalistas, para que luego asumiera como presidente, el reciente promovido a Coronel de las Fuerzas Áreas, Gustavo Stroessner. Sin embargo, los Militantes desobedecieron lo que el régimen stronista había logrado. Las divisiones partidarias involucraban a las Fuerzas Armadas tanto como el respeto a las jerarquías y las promociones.

De esta forma, el tradicionalista Andrés Rodríguez Pedotti, Comandante del primer cuerpo de Ejército y segunda figura más influyente dentro de las Fuerzas Armadas, es considerado y alentado por sus colegas para desplazar a los Militante y conducir la apertura. Así, el golpe de los días 2 y 3 de febrero de 1989, se produce cuando el General Stroessner ordena el paso a retiro del Comandante Rodríguez.

No obstante, la corriente Tradicionalista se extendía por las Fuerzas Armadas y las divisiones producidas en la convención del ANR, que se multiplicaban y se sumaban a las existentes,¹⁰ no tenían retorno. El ahora General Rodríguez, derroca al General Stroessner y asume como presidente interino. Desde su nuevo lugar, encarcela a la corriente Militante, disuelve el congreso y llama a elecciones, cumpliendo, ahora sí, con el plazo de noventa días estipulado por la Constitución.

La transición por y para el ANR

Los procedimientos utilizados como los actores involucrados en el derrocamiento del General Alfredo Stroessner muestra a las claras que tal proceso se inicia desde arriba y por una por una crisis interna del propio régimen. En otras palabras, es un caso de liberalización política otorgada por una fracción desprendida del mismo régimen depuesto (Stepan, 1988).

A las limitaciones del proceso de transición, se suman las peculiares intenciones. Estas aparecen en la breve proclama que por los días 2 y 3 de febrero hace circular el General Rodríguez en busca de nuevos y viejos aliados. “Recuperación de la unidad del Partido Colorado en el Gobierno; restauración de la dignidad de las Fuerzas Armadas; inicio de un proceso de democratización; respeto a los derechos humanos y defensa de la religión Católica”. (Lezcano y Martín, 1991:102).

Es así como se hace brutalmente explícito que la intención directa del proceso de transición a la democracia, es la unidad del partido, pero en el gobierno. A la distancia, Rodríguez entendía

⁹No se podría sostener en este caso como para las Dictaduras Institucionales de las Fuerzas Armadas, a excepción de Brasil pero con el emblemático caso chileno, la implementación de un modelo económico neo-conservador.

¹⁰ Según Rivarola, el sector del tradicionalismo y del Movimiento de Integración Colorada (MIC) liderado por Edgar Insfrán, ex ministro del interior, adoptó una línea neo-autoritaria. Pero, hacia finales del régimen la línea aperturista fue ganando terreno en el tradicionalismo, dada por la fisura entre la vieja guardia, más afín con una salida autoritaria y reaccionaria y la generación intermedia, más comprometida con la democracia. (Rivarola, 1991). También participa la corriente de los Éticos, donde se encuentra Lino Oviedo.

estratégicamente bien, que el ANR unido es la base de la gobernabilidad para un Paraguay acostumbrado a su hegemonía.

En tal dirección, la primera medida que adopta el presidente provisional es la constitución de una Junta de Restauración del Partido Colorado. La misma debía intervenir todas las secciones del partido, convocar a elecciones para la renovación de los organismos de base, para luego formar la Convención Extraordinaria, donde se consensuarían los candidatos para las próximas elecciones.

Las líneas disidentes y exiliadas del ANR venían organizándose desde 1979, con el conjunto de los partidos políticos opositores, en un espacio político denominado Acuerdo Nacional. En consecuencia, la primera exigencia para formar parte de las listas electorales coloradas es abandonar tal acuerdo, orden identitaria que es obedecida apresuradamente, sin evaluar al menos la relación desigual frente a los Tradicionalistas y el Movimiento de Integración Colorada (MIC).¹¹

Al mismo tiempo, la actitud de los ex contestatarios modificó cabalmente las posibilidades de negociación del resto de los partidos que formaban el Acuerdo Nacional, especialmente en torno a la ley electoral, quedando nuevamente en una igualdad formal por la competencia al poder pero sin posibilidades reales de hacerlo.

Se han destacado reiteradamente las limitaciones y los errores cometidos por el Acuerdo Nacional para negociar el cronograma electoral como las condiciones para competir en este. Sin embargo, se debería subrayar que la Ley Electoral del momento no permitía la conformación de alianzas electorales, punto que coayudó a la desarticulación del Acuerdo Nacional para realizar una negociación conjunta. No menos cierto es que la primacía de interés electoralista del tradicional partido opositor liberal, ahora el PLRA, frente a partidos con mínima capacidad de incidencia en la disputa electoral,¹² determinó la disolución.

Igualmente, no debemos soslayar las condiciones de negociación que impuso el ANR especialmente y conjuntamente con las Fuerzas Armadas, quienes se configuraron como los referentes indiscutibles del proceso. Por lo tanto, las posibilidades de confrontación quedaron minimizadas a la tutela colorado y militar, que en ningún momento constituyó ni permitió un espacio institucional de negociación conjunta, y sólo alentó encuentros esporádicos e individuales a nivel de gabinete.

En efecto,

convocar a los partidos a una instancia de concertación en la cual se negociara aunque sea nada más la modificación de la Ley Electoral hubiese significado un desvío de la intención original del golpe del 3 de febrero, que era la de mantener la tríada Partido Colorado-Gobierno-Fuerzas Armadas en posición de privilegio dentro del proceso de democratización (Caballero, 1991:58).

¹¹ El peso al interior del ANR de las diferentes corrientes quedó cristalizado en la proporción de candidatos a la hora de unificar la lista electoral. Mientras el arreglo previo consistía en el 50% para los ex contestatarios y el 50% para los Tradicionalistas y Movimiento de Integración Colorada (MIC), concluyeron en una proporción de 33% y 66% respectivamente. Sin embargo, la intención de estas últimas corrientes se percibía desde antes. Así, los tradicionalistas nunca aceptaron, al igual que el Movimiento de Integración Colorada (MIC) formar parte del Acuerdo Nacional, inclusive cuando los Militantes cooptaron la conducción del ANR en 1987. Esto también permite identificar las limitaciones de tales corrientes internas para conducir el proceso de transición.

¹² Estos son el Partido Revolucionario Febrerista y el Partido Demócrata Cristiano. Este último constituido por católicos laicos en 1960.

Los puntos de mayor conflicto con los partidos de la oposición se dibujaron en torno al apresurado llamado a elecciones, bajo el amparo legal de las constituciones stronistas, los abultados padrones electorales así como la implementación de un nuevo sistema de representación proporcional que diera mayor peso a los partidos menores.¹³

Las únicas concesiones otorgadas por el gobierno provisional de Rodríguez, son la utilización de tinta indeleble, provista por el gobierno de los EE.UU., la extensión del plazo de inscripción en los padrones -de marzo al 8 de abril-, la disposición de 15 minutos más de publicidad gratuita en los canales de televisión oficiales, así como la presencia de veedores de todos los partidos y de observadores internacionales en los lugares de votación.

Así, muchos de los puntos obtenidos volvían a colocar a los partidos opositores en desigualdad de hecho, ya que en las concesiones estaba en juego la extensión y capacidad organizativa de los partidos, que a diferencia del ANR, venían de varios años de proscripciones.¹⁴

No obstante, existen coincidencias de que las elecciones si bien no fueron limpias gozaron por primera vez de amplias libertades.¹⁵ En tal sentido, el triunfo del ANR unido tras la candidatura del General Rodríguez debe leerse más allá de los múltiples mecanismos de facto que impidieron el desarrollo de elecciones limpias y en la dirección de un consolidado sistema colorado de dominación, que en noventa días dudosamente pueda desmarañarse. En consecuencia, al tiempo que el General Rodríguez imponía las reglas de la transición a la democracia enarbolaba la bandera de haber destituido al General Stroessner, bajo el lema “construyamos un Paraguay moderno y democrático”.

Con todo, y casi como un dato más de la realidad paraguaya, el triunfo colorado no sorprendía. El objetivo de la transición, “unir al Partido Colorado en el gobierno”, se cumplía. El mismo discurso pronunciado como presidente provisional valía para describir el previsible triunfo: “Pienso que para hacer la unidad nacional debemos comenzar por unidad total de Partido Colorado, a cuyo efecto debemos echar una mano de fraterno olvido” (Caballero, 1991:50)

Al mismo tiempo, la elección confirmaba que el Paraguay emergente de la pos-dictadura atesoraba una estructura partidaria intacta, otorgándole el segundo lugar al PLRA. El resto de los partidos, como el Partido Revolucionario Frebriesta o Partido Demócrata Cristiano, conservarían una vez más un prudente tercer lugar.

La(s) presencia(s) amenazante(s)

En 1991 y por primera vez en la historia del bipartidismo paraguayo aflora una tercera fuerza electoral que procura disputarlo. La misma es liderada por Carlos Filizzola y tiene su origen en las elecciones municipales capitalinas, bajo el nombre de Asunción para Todos (APT).

Tal posibilidad es alentada por las reformas introducidas en la Ley Electoral. En este sentido, se realizaron las primeras elecciones con padrones depurados, lo que arroja unas 876.061 personas menos en relación con las elecciones presidenciales de 1989. Favoreciendo la transparencia, se

¹³ La ley electoral que data de 1959, y que fue utilizada en la elección presidencial, establece un sistema de mayoría con primas. Es decir, el partido mayoritario obtiene dos tercios de los escaños y se garantiza para todos los partidos minoritarios un tercio, que deben distribuirse proporcionalmente. También la ley establece el voto indirecto para los poderes ejecutivos.

¹⁴ Un nuevo ejemplo de la partidización del Estado, más allá de la existencia de la Junta Electoral, deviene en que cada partido debía responsabilizarse de la inscripción de sus afiliados en los padrones al tiempo de que debía asegurar sus propias boletas en los lugares de votación.

¹⁵ La propia Junta Electoral estimó que en algunos distritos había tantos inscriptos como habitantes y calculó que votaron 600.000 personas más en todo el país.

estipula el voto directo y la formación de alianzas, al tiempo que se permite la presentación de candidaturas independientes.¹⁶

No obstante, y dado que esta última modificación intimaba a los partidos tradicionales, y especialmente al ANR donde sectores disidentes se presentaron por fuera del partido, en 1992 el Poder Ejecutivo elimina tal posibilidad y exige que todos los candidatos sean amparados por partidos políticos.

A partir de esto, Asunción para Todos se transformará en Partido Encuentro Nacional (PEN) presentándose como una fuerza independiente y “progresistas”. Asoma como una partido, aunque eminentemente urbano, más afín con el PLRA en el discurso, hasta ese momento, de denuncia hacia el ANR.

Si bien es difícil determinar la ambigüedad de la base electoral que poseen los partidos “independientes”, el PEN aparece en las elecciones presidenciales de 1993 como un movimiento que desafía la estructura bipartidista y en este punto junto con el PLRA, la hegemonía del ANR. En tales elecciones, aunque triunfa el presidente colorado Juan Carlos Wasmosy Monti, el ANR obtiene el porcentaje de votos más bajo de su historia en procesos electorales limpios.

Al tiempo que el PEN intentaba posicionarse como un partido alternativo, un sector colorado encabezado por Lino Oviedo y el Ejército, ponía en duda la viabilidad misma del proceso de transición a la democracia en Paraguay. Solamente el gobierno de Juan Carlos Wasmosy, no atraviesa un año sin tal amenaza.¹⁷ En esta dirección hay dos “amenazas” que nos interesan destacar, una por la causa de la “advertencia” y otra por la trascendencia y efectiva posibilidad de ruptura del orden institucional.

En 1993, cuando el congreso procura prohibir por ley ejercer tareas políticas a los militares y posteriormente iniciar un juicio político a los miembros de la Suprema Corte de Justicia por vetar tal posibilidad, el sector oviedista, desde su representación en el congreso y en las Fuerzas Armadas, amenazó con la disolución del parlamento. Ya en abril de 1996, se atrinchera en la Caballería donde exige la renuncia del Presidente de la República y su continuidad como comandante del Ejército. Sin bien tal intento fracasó, al estar monitoreado desde el exterior y sobre todo por el origen del proyecto Mercosur, volvió a desnudar la relación entre el ANR y las Fuerzas Armadas.

En estas condiciones, llega Paraguay a las sintomáticas elecciones presidenciales de 1998. Las mismas, que algún día requerirán un capítulo aparte, abren caminos decisivos en el proceso de transición a la democracia y en el desdibujamiento de los partidos políticos.

En el término de dos años, el General Oviedo estuvo a punto de llegar al gobierno por medio de elecciones, el Partido Liberal obtiene, después de sesenta años, el poder a través de la vicepresidencia y el PEN desaparece como tercera fuerza, cuando no como partido.

Así, si bien el intento golpista de General Oviedo no le impide ganar las elecciones internas del ANR, y colocarse junto a Raúl Cubas, en la victoriosa fórmula presidencial, dos meses antes de realizarse las elecciones presidenciales del 10 de mayo de 1998 la justicia lo sentencia a renunciar. De todas formas, el entonces candidato a vicepresidente, llega a la presidencia bajo el lema “Cubas al gobierno, Oviedo al Poder” y más allá de la alianza entre el PEN y el PLRA, el ANR vuelve a confirmar su hegemonía.

¹⁶ Así, el candidato sólo tenía que ser patrocinado por los electores en un número no menor al 0,50 % de votos válidos emitidos en las últimas elecciones. La misma ley reglamenta el sistema D'Hont para la distribución de cargo en los cuerpos colegiado y organiza la Justicia Electoral como un fuero jurisdiccional, independiente y autónomo.

¹⁷ Se pueden ver los años desde 1992 a 2002 en una nota periodística del Diario *Noticias* “Oviedo, una existencia al margen de la ley” en <http://www.diarionoticias.com.py/20020804/politica.php>

Sin embargo, el ANR no se encontraba unido como lo proclama por aquellos días el presidente provisional Rodríguez, y el asesinato del reciente vicepresidente Luis María Argaña, involucraba directamente a los sectores oviedistas y con ellos al presidente Cubas, quien debe renunciar.¹⁸

La doble acefalía se resuelve con la asunción de González Macchi, presidente del Congreso y miembro del Partido Colorado. Confirmando la regla de las crisis institucionales, el ANR llama a un Gobierno de Unidad Nacional, obteniendo el apoyo del PEN y del PLRA.

Sin embargo, el PLRA rápidamente se retira, para dedicarse de lleno a la candidatura a vicepresidente, perdiendo el PEN su perfil opositor. Así, la más visible consecuencia de la crisis de 1999 ha sido el desdibujamiento de los principales partidos de la oposición: “Ni todos los colorados son oficialistas, ni el liberalismo se opone al coloradismo, ni queda claro el perfil del PEN que intentaba ser la tercera fuerza de oposición” (Soto, 2001: 13).

En ese escenario, compiten los partidos en las elecciones a vicepresidente del año 2000. El PEN¹⁹ no presenta candidato, el ANR divide, postula Félix Argaña, y el Partido Liberal, desde 1940 en la oposición, triunfa con el apoyo del sector colorado-oviedista.

En esta dirección, no deberíamos desatender la coyuntura en la cual se producen los desdibujamientos partidarios como la posibilidad de una incipiente ruptura bipartidista. Esto comienza a surgir cuando se modifican las normas electorales, pero sobretodo cuando el intento golpista de Oviedo fracasa, evidenciado que los partidos, más allá de sus inestables relaciones cívico-militares, deben acatar las reglas de la competencia democrática. Si antes de 1989, el acceso al gobierno mediante la fuerza lucía como un dato más del paisaje paraguayo, hoy tal posibilidad implicaría romper relaciones político-diplomáticas con los socios del Mercosur, y estratégicamente con Brasil y Argentina.

Por lo tanto, el proceso que desatan las elecciones de 1998 como la crisis de 1999 confirman y desafían alguna premisas históricas, sin antes abrir una hoja en blanco que reclama ser escrita en las próximas elecciones presidenciales de 2003.

No obstante, la misma comienza a ensuciarse con algunos escollos. En las elecciones internas del ANR triunfó Nicanor Duarte, a través de la corriente del Movimiento de Reconciliación Colorado (MRC), fundado por el fallecido Argaña. Esto provoca que el oviedismo se presente por afuera del ANR, en un partido que por esas ironías del destino se llama Unión Nacional de Colorados Éticos (UNACE) y que mantiene, desde las elecciones del 2000, llamativas coincidencias con el PLRA.

En este panorama, el vicepresidente liberal Julio César Franco, además de apoyar públicamente las recientes manifestaciones del UNACE solicitando la renuncia presidencial²⁰, impulsa el juicio

¹⁸ El 28 de marzo Cubas presenta la renuncia y se marcha a Brasil. Antes, facilita la fuga de Lino Oviedo a la Argentina, preso en Paraguay desde 1998. En la Argentina, el presidente Menem le ofrece a Oviedo asilo político. Un día antes de la asunción de De la Rúa, el 9 de diciembre de 1999, Lino Oviedo rechaza el asilo político y pasa a la clandestinidad, hasta que finalmente fue detenido en Brasil el 9 de diciembre del 2000, donde permanece hasta hoy.

¹⁹ El PEN permanece en una alianza minoritaria con el gobierno de Macchi a costa de perder afiliados y la autonomización de una corriente interna que formó el País Solidario, bajo el liderazgo del ex-intendente de Asunción Carlos Filizzola.

²⁰ En la manifestación realizada el reciente 5 de agosto, el senador por la UNACE, Guillermo Sánchez Guffanti, llevó al Palacio de López, una carta pidiendo la renuncia de González Macchi "en el término de 24 horas". En el mismo acto público, el propio asesor de la Vicepresidencia, Carlos Mateo Balmelli, llevó la adhesión del vicepresidente Julio César Franco, diciendo "Los muertos de ustedes son nuestros muertos, los detenidos y perseguidos de ustedes son nuestros detenidos y perseguidos", en Diario *Última Hora* <http://www.ultimahora.com/template.asp?notic=5171>.

Partidos políticos y coyuntura electoral en Paraguay (1989-2000)

Lorena Soler

político al presidente González Macchi, el cual se intenta llevar a cabo desde 1999, pero que se reflota cada vez que las circunstancias lo exigen.

Así, y sin desmerecer el contexto de absoluto descrédito presidencial, que va desde la adopción de medidas económicas neoconservadores hasta escandalosos hechos de corrupción, las posturas del entonces partido opositor, el PLRA, tienen mucho para forjar a la hora de privilegiar la transición perenne.

Las dificultades del proceso de transición a la democracia política en el Paraguay son múltiples y excesivas, en un contexto internacional menos complaciente. Sin embargo, el origen del proyecto Mercosur tiene la oportunidad histórica de ser convalidado, sin antes, claro, dejar de reconocer las palabras del General Rodríguez: “Pienso que para hacer la unidad nacional debemos comenzar por la unidad total de Partido Colorado”.

Anexo

Resultados electorales por principales partidos políticos						
Partidos Políticos	1989 Presidente	1991 Municipales	1991 Convencional	1993 Presidente	1998 Presidente	2000 Vicepresidente
Asociación Nacional Republicana o Partido Colorado (ANR)	74,22 %	43,38 %	55,10 %	39,92 %	55,4 %	49,64 %
Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)	20,33 %	33,33 %	27,00 %	32,13 %	43,9 %*	48,82 %
Partido Encuentro Nacional (PEN)	-	19,24 %	11,0 %	23,14 %		-
Total	96,55%	95,95 %	93,02 %	95,19 %	98,49 %	98,46 %

Fuente de datos: Justicia Electoral.
Elaboración propia.

* El porcentaje corresponde a la suma de los votos del PLRA con los del PEN, que apoya al candidato liberal Domingo Laíno. Aunque no disponemos de datos desagregados para el PEN, observamos que alcanza la misma cantidad de bancas -ocho en senadores y ocho en diputados- que en la elección legislativa y presidencial de 1993.

Bibliografía

Abente, D. (1996). Un sistema de partidos en la transición. El caso del Paraguay. *Revista Paraguaya de Sociología*, 27 (96), 39-62.

Ansaldi, W. (2001). La democracia en América Latina, más cerca de la precariedad que de la fortaleza. *Sociedad*, 19, 23-54.

Caballero, E. (1991). El gobierno provisional y los partidos políticos. En Rivarola, D., Cavarozzi M. y Garretón, M. (Comps.) *Militares y políticos en una transición atípica*. Buenos Aires: CLACSO.

Calloni, S. (1999). *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Buenos Aires: Ediciones Continente.

Delich, F. (1981). Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo. *Estudio Rurales Latinoamericanos*, 4 (3), 238-256.

Garretón, M. (1995). *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Comisión Internacional de la Latin American Studies Association (1990). Informe de la Comisión Internacional de la Latin American Studies Association para Observación de las Elecciones Paraguaya. *Revista Paraguaya de Sociología*, 27 (77), 179-197.

Laterza, G. (1989). Legitimidad y legalidad en el nuevo contexto paraguayo. *Revista Paraguaya de Sociología*, 26 (76), 143-158.

Partidos políticos y coyuntura electoral en Paraguay (1989-2000)

Lorena Soler

Lewis, P. (1986). *Paraguay bajo Stroessner*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lezcano, C. (1989). El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y política en el Paraguay (1954-1989). *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción, 26 (74), 117-146.

Lezcano, C. y Rartini, C. (1991). ¿Es posible la transición pactada en el Paraguay? Fuerzas Armadas y partidos Políticos en la coyuntura. En Rivarola, D., Cavarozzi, M. y Garretón, M. (Comps.) *Militares y políticos en una transición atípica*. Buenos Aires: CLACSO.

Linz, J. (1991). *El quiebre de las democracias*. Madrid: Alianza.

Morinigo, J. (1998). Partidos políticos y comportamiento electoral. En Carrizosa, A. (Dir.) *Transición en Paraguay: cultura política y valores democrático* (pp. 193-219). Asunción: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo.

Pastore, C. (1972). *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Montevideo: Editorial El Lector.

Pinar, G. (1996). *Los Derechos Humanos en las Constituciones del MERCOSUR*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.

Riquelme, M. (1992). *Stronismo, golpe militar y apertura tutelada*. Asunción: RP Ediciones.

Rivarola, D. (1988). Política y sociedad en el Paraguay contemporáneo: el autoritarismo y la democracia. *Revista Paraguaya de Sociología*, 27 (77), 141-181.

_____ (1990). Proceso agrario, descentralización y participación campesina. *Revista Paraguaya de Sociología*, 27 (78), 127-140.

_____ (1991). Recomposición interna del Partido Colorado: su impacto en el proceso político. En Rivarola, D., Cavarozzi, M. y Garretón, M. (Comps.) *Militares y políticos en una transición atípica*. Buenos Aires: CLACSO.

Soto, C. (2001). Paraguay bajo el signo del estancamiento. *Nueva Sociedad*, 176, 11-16.

Stepan, A. (1988). *Repensando a los militares en política del Cono sur, un análisis comparado*. Buenos Aires: Planeta.